



# El Salmantino

IMPRESA DE  
**El Salmantino**  
IMPRESIONES DE LUJO.  
Trabajos comerciales.

Imprenta, Redacción y Administración  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.  
Apartado número 40.

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.275

Lunes, 21 de Enero de 1918

No se devuelven los originales.

## Los catástrofes de Medina del Campo A SALAMANCA

### Ordenes y comentarios.

«La frecuencia con que en el transcurso de pocos días se han sucedido los accidentes en las vías férreas, crea un estado de intranquilidad en las familias y de alarma en la opinión, bastante para que el Gobierno de S. M. se considere en el deber de llamar la atención de V. E. sobre tales siniestros, que tanto afectan al interés social y tan tristes e irreparables consecuencias producen.

A este propósito y para que la acción de la justicia se haga sentir con el rigor que la importancia del asunto exige.

Su Majestad... (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que usando V. E. de las facultades que la ley atribuye a su alto cargo, comunique con la necesaria urgencia las órdenes e instrucciones que considere oportunas al Ministerio Fiscal de las Audiencias, a fin de que sus funcionarios procuren, con todo celo y diligencia, la formación y rápida instrucción de los sumarios, cuidando de inspeccionarlos con actividad y perseverancia, sin que omitan medio alguno legal que conduzca a esclarecer los hechos y a hacer efectivas todas las responsabilidades, así las directas de los funcionarios negligentes, como las subsidiarias de las Empresas para el resarcimiento de perjuicios.

De Real orden etc.  
Señor Fiscal del Tribunal Supremo.  
No crea el lector que esta Real orden ha sido recientemente firmada por el señor ministro de Gracia y Justicia, a instancia y ruego de su compañero el de Fomento, con objeto de que se depuren cumplidamente, en la investigación sumarial, las responsabilidades que en rigurosa justicia puedan ser exigidas por las catástrofes del Pedroso y Medina del Campo que, no en el transcurso de pocos días, sino solamente de algunas horas ocurrieron.

El Gobierno renovador que para nuestra dicha rige actualmente los destinos de España, nada tiene que renovar en esta materia; todo está ya hecho. La anterior Real orden, data del 12 de Septiembre de 1891 y las Instrucciones circulares que en cumplimiento de ella publicó la Fiscalía del Supremo, el 22 del mismo mes y año, regulan bien concreta y determinadamente la actuación del Ministerio fiscal en los sumarios, motivados por sucesos tan lamentables y desgraciados como los accidentes del Pedroso y Medina del Campo.

En aquellas instrucciones se recomienda al celo de los fiscales de Audiencia que no pierdan de vista las diligencias sumariales, a fin de que, ni un solo día se paralicen y de que, desde el primer momento, se justifiquen todas las circunstancias del hecho, conducentes a depurar las diversas responsabilidades que del mismo se originen; se llama la atención de los dignísimos funcionarios del Ministerio fiscal para que teniendo en cuenta la importancia de las disposiciones que exigen un estado de perfecta conservación y reparación del material de las líneas y la buena organización del servicio en todos sus detalles, determinen y concreten con toda exactitud, la infracción o incumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, porque, si existen, las faltas se agravan y las responsabilidades aumentan; se les hace saber que su intervención en el sumario debe principalmente dirigirse a justificar la verdadera causa del siniestro y se les pondera, por último, la necesidad de que directamente inspeccionen ellos mismos los sumarios para que el fallo de los Tribunales tenga las mayores garantías de rectitud y proporcionen al público la tranquilidad de que nadie puede faltar impunemente al cumplimiento de sus respectivos deberes.

¿Qué más pudiera disponerse para

que la justicia sea cumplida respecto a los siniestros del Pedroso y de Medina del Campo? Nada ciertamente por la que a la acción de los Tribunales se refiere. Los dignísimos funcionarios del Ministerio Fiscal, llamados a intervenir en los respectivos sumarios, no han de perdonar ni un solo medio de investigación; probablemente, según se nos dice, serán también auxiliados por los acusadores particulares que nombren los parientes de las víctimas y nosotros mismos, desde nuestro periódico, hemos de aportar datos que pudieran contribuir a la administración de justicia, cumpliendo de este modo uno de los deberes del ciudadano.

Que se proclame, si así es debido, la inocencia e irresponsabilidad de la Compañía de Medina del Campo a Salamanca; que continúe ésta empleando para el servicio el material de que dispone, si es que los llamados a inspeccionarlo entienden que reúne las condiciones debidas y que no hay faltas denunciadas ni abusos que las autoridades administrativas tengan que corregir, pero antes hemos de registrar varias leyes, reglamentos, reales órdenes y disposiciones, comentarlas brevemente y hacer la interrogación de si fueron cumplidos sus preceptos.

### LAS SUBSISTENCIAS

## EL PROBLEMA DEL PAN

En nuestro número último hacíamos pública la solución aceptada en el Gobierno civil acerca del precio del pan en Salamanca y añadíamos el comentario que tal solución nos sugería.

La falta de espacio y la precipitación con que hubimos de escribir no nos permitieron ir a la entraña del asunto y por eso insistimos hoy en nuestros principales puntos de vista.

Para resolver el conflicto del pan en Salamanca se ha tratado de hacer bajar el precio de la harina, lo cual no es bastante, pues la baja de la harina es imposible sin la previa del trigo.

Es cierto que, si aquí como en toda España se respetaran las disposiciones del Gobierno y no fueran letra muerta las leyes, bastaba que estuviese vigente una tasa oficial del trigo y de la harina, para que las autoridades y aun el Gobierno, no autorizaran de hecho mayores precios y para que los fabricantes de harina no pagaran el trigo, ni los de pan, la harina a más precios que el oficial y si tuvieran civismo unos y otros denunciaran a los tribunales a quienes exigieran ese mayor precio.

Mas supuestas esas corruptelas y condescendencias y falta de ciudadanía, es indudable que para que baje el pan, no basta que baje la harina, sino que se impone hacer bajar antes el trigo, no sólo por ser esta primera materia la base para el precio de la segunda y constituir una injusticia el obligar al fabricante a vender el producto transformado a igual o menor precio que el primitivo, privándole de la justa retribución de su trabajo, sino además porque hay, y aunque no haya puede haber y servir de pretexto, algunos fabricantes de harina que tengan trigo almacenado, que tal vez adquirieron a bajo precio, y que en realidad lo que no quieren bajar sea el trigo.

De aquí que proceda hacer la incautación del trigo como primera medida y medio de cortar de raíz el abuso, la explotación de que somos víctimas todos, porque todos comemos pan.

Personas que tienen motivos para estar bien informadas y con quienes hemos tenido ocasión de hablar, nos dicen que ni el Comisario general de Abastecimientos ni el Gobierno han autorizado para hacer tal incautación de trigo en Salamanca, a pesar de que nuestro Ayuntamiento lo acordó y pidió en los últimos días de Diciembre y la Junta provincial de subsistencias en 3 de Enero envió el oportuno expediente, por lo cual las censuras y advertencias que hacíamos el sábado a las autoridades locales, se las hacemos hoy con más razón y conocimiento de causa al Comisario de Abastecimientos y a los ministros de Hacienda y Fomento, aunque con atenuaciones si ha habido quienes desde aquí hayan procurado con engaños que la petición del Ayuntamiento no se atiende, ni el expediente tenga favorable solución.

Estamos persuadidos de que para evitar un conflicto, es preciso llegar a la incautación del trigo y acaso sea necesario que se preocupe el Gobierno

de que se haga en toda la provincia, pues no faltan acaparadores, los de más fuste, que hayan enviado sus existencias de aquel cereal, fuera del término municipal de Salamanca.

También se nos dice que en la reunión de concejales, harineros y panaderos, presidida por el señor Gobernador en que los últimos ofrecieron los precios que indicábamos en nuestro número anterior, no hubo convenio o contrato alguno, sino que simplemente se levantó acta de un ofrecimiento de los harineros y panaderos, de que el pan no subiría a más de los precios que se indicaban, con los cuales como máximo quedaba asegurado el abastecimiento de la ciudad hasta el mes de Agosto próximo.

Los concejales señalaron precios más bajos para el pan fabricado en la tahona municipal y se nos hace notar por alguno de los ediles que esos precios de la tahona municipal son remuneradores para el erario municipal, de donde sacamos una deducción bien poco favorable para los panaderos, que cobran en los puestos ocho céntimos más en cada pieza de dos kilos, cuatro en las de un kilo y dos en las libretas.

Y además pensamos que se debe reforzar y aumentar cuando sea posible la fabricación de pan en la tahona municipal.

Esto es cuanto por hoy nos creemos en el caso de decir respecto al problema del pan.

Y en cuanto a este y a los demás artículos, nos permitimos encarecer a las autoridades y especialmente a la Junta de Subsistencias, no sólo que hagan tasa de todos, sino que además se obligue a los almacenistas, fabricantes y vendedores, tanto los del mercado como los ambulantes a que tengan expuestos y lleven carteles bien visibles con los precios, a fin de evitar abusos de logreros y codiciosos y facilitar a los vecinos que puedan denunciar a los infractores.

Y a todos los que incurran en las sanciones legales, tanto los acaparadores y fabricantes, como los vendedores al por menor y cuantos traten de eludir las disposiciones sobre subsistencias, sean quienes sean, ponerles en la picota, haciendo públicos sus nombres y apellidos, para que todo el mundo los conozca y comunicárselos al señor Fiscal para que pueda perseguir el delito previsto en el artículo 558 del Código Penal.

Vagones de carbón.—Una comisión del Ayuntamiento de Béjar.—Industria que se paralizará.

Esta mañana nos comunicó el señor Gobernador civil las siguientes noticias.

Que ayer habían llegado a Salamanca veinticuatro vagones de carbón vegetal, que será vendido al precio de la tasa o sea a 1,25 pesetas la arroba.

—He impuesto—nos dijo el señor Rodríguez Blanco, infinidad de multas a los carboneros y que ascienden a una cantidad considerable, por no respetar los acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias.

Un día de estos facilitaré a la prensa la relación de los industriales multados.

—Hoy se recibió en este Gobierno civil un telegrama del alcalde de Béjar, en el que manifestaba que en unión de una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento, salían con dirección a nuestra ciudad con el objeto de conferenciar con el señor Rodríguez Blanco acerca del problema de las subsistencias, que se va agravando en la vecina ciudad y ver el modo de resolverlo.

Esta tarde habrá conferenciado la comisión bejarana con nuestra primera autoridad.

—Ayer visitó al señor gobernador, una comisión de obreros de la Federación Obrera, que fué a rogarle para que gestione cerca del señor Jefe de transportes, el pronto envío de varios vagones de material para los talleres de la Casa Moneo, que fueron pedidos hace largo tiempo y que se encuentran detenidos en la actualidad.

Los señores de Moneo se verán obligados a cerrar sus talleres, si se retrasa la llegada de los materiales pedidos, originando esto el despido de gran número de obreros.

El señor Rodríguez Blanco, telegrafió inmediatamente al jefe de transportes, Comisario de Abastecimientos y al ministro de Fomento, en el sentido de que no se detengan los vagones que conducen dicho material.

El precio de los huevos.

Ayer fueron vendidos en el Merca-

do los huevos al precio fijado por la Junta de subsistencias o sea a pesetas 1,80 la docena.

El señor Gobernador nos rogó encarecidamente esta mañana que advirtamos a los compradores de dicho

artículo, que no los adquieran a más precio, denunciando al vendedor que quiera cobrar su mercancía a más precio que no sea el fijado en la tasa.

A todos los que sean denunciados, se les impondrán fuertes multas.

### NUESTRO SERVICIO

## Conferencia telegráfica.

Escasez de noticias.—Propaganda electoral jaimista.

Huelgas terminadas en Huelva y La Coruña.

Mitines por las subsistencias en Cadiz y Segovia.

La guerra europea.

Víctimas de una colisión en Yusia.

A Kerenski le confiscan medio millón de rublos.

Madrid 21 (5,40)

Noticias de Madrid.

En Gobernación.

Esta madrugada recibió a los representantes de la prensa, el subsecretario de Gobernación, que no dió noticias de interés.

Facilitó varios telegramas de provincias dando cuenta de mitines electorales y de incidentes sin importancia con motivo del problema de las subsistencias.

Provincias.

Mitín contra la carestía.

CADIZ.—Ayer se celebró en esta capital, un mitin para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Resultado imponente por la gran concurrencia que asistió.

El público se trasladó al Gobierno civil, subiendo una comisión a entregar las conclusiones al Gobernador.

Después recorrieron varias calles en actitud pacífica.

Un grupo formado en su casi totalidad por chiquillos, apedreó la Casa Ayuntamiento, rompiendo algunos cristales.

La fuerza pública procuró disolverlos, dando un toque de atención que produjo alguna alarma, habiendo sustos, carreras, cierre de tiendas, etcétera.

Propaganda jaimista.

PAMPLONA.—En el teatro Gayarre se ha delebrado, a las once de la mañana de ayer, un gran mitin de propaganda jaimista.

Estuvo muy concurrido.

Hablaron elocuentemente los exdiputados don Gabino Martínez y don Tomás Domínguez Arévalo, hijo del marqués de San Martín, exponiendo puntos importantes del programa tradicionalista, principalmente el religioso y el fuerista, siendo aplaudidísimos.

Hicieron notar la gravedad suma que los actuales momentos revisten para la causa de la Religión y de la Patria y la necesidad de que cuantos se precian de buenos católicos y buenos españoles, se aprestan a ir a la lucha en las urnas, procurando, en consonancia con los deseos e instrucciones del Soberano Pontífice, que resulten elegidos quienes siguen sin distinciones ni vacilaciones las enseñanzas de la Iglesia, no solo en cuanto a la vida, privada, sino más todavía en las relaciones con el Estado.

Los jóvenes diputados se proponen visitar otras poblaciones de Navarra.

Contra la carestía.

SEGOVIA.—Ayer hubo en esta

capital un mitin para protestar contra la carestía de las subsistencias y pedir su abaratamiento.

Después del mitin se celebró una imponente manifestación para entregar al Gobernador las conclusiones aprobadas.

Reinó orden completo tanto en uno como en otro de los actos celebrados.

Un perturbado.

JAEN.—El Gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Vilches, comunicándole que un vecino de aquel pueblo ayudó a pasar el río Guadalimar a un individuo cuyas señas coinciden con las del perturbado don José Caro.

Se han dado órdenes a la Guardia civil, para que busque al repetido señor Caro.

Huelga terminada.

LA CORUÑA.—Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de obreros zapateros de la fábrica de Serra.

Hoy volverán todos al trabajo.

Solución.

HUELVA.—Los patronos labradores de La Higuera, han llegado a un acuerdo con los obreros agrícolas que estaban en huelga.

En breve reanudarán el trabajo.

De la guerra.

Colisiones.

PETROGRADO.—Han ocurrido en Pojea, colisiones entre la fuerza pública y varios grupos que hacían una manifestación contra el Gobierno.

El choque fué violentísimo, cayendo muchas víctimas.

Hasta ahora se sabe de quince muertos y cuarenta y cuatro heridos en su mayoría graves.

Kerenski y los maximalistas.

El expresidente del Consejo de ministros señor Kerenski, ha expresado deseos de asistir a la primera sesión de la Asamblea constituyente.

El Comité maximalista le ha recomendado que no se presente en la Asamblea para evitar que ocurran incidentes desagradables.

Confiscación de dinero.

Un periódico de ésta, publica la noticia de que el Consejo de comisarios del pueblo ruso, ha acordado y realizado la confiscación de varias sumas inscritas en cuentas corrientes de distintos establecimientos bancarios a favor del señor Kerenski.

Hácese ascender la cuantía de aquellas a medio millón de rublos. Delgado Barreto.

## La Caja de Crédito Popular

Junta general.

Entre los innumerables beneficios que a los habitantes del barrio de San Juan Bautista, ha reportado su celo e ilustrado párroco don Luis Sevilla, figura en primer lugar el de la Caja de Crédito Popular, institución altamente laudable y beneficiosa.

Anualmente celebra esta institución junta general para la renovación de cargos y examen de cuentas.

Ayer a las once reunióse con tales fines en el local de la escuela parroquial la mencionada junta general presidida por don Agustín Parrado, secretario de este obispado, al que acompañaron en el estrado los señores Benito Paradinás y García y García, en representación del Ayuntamiento; Téllez, de la Cámara de Comercio; y los señores Sevilla, González Calzada, Redondo, Rubio, García (don V.), Pando y Ramos, del Consejo de administración.

Asistieron además buen número de feligreses y todos los niños de la escuela parroquial.

Al comenzar el acto el señor Rubio Polo, secretario de la institución, leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El mismo señor Secretario leyó a continuación una documentada memoria en la que hizo constar los fructíferos resultados de la Caja, desde su implantación.

En los diez años que lleva de existencia esta institución, según el señor Rubio, se han inscrito 500 socios, se han efectuado imposiciones por valor de 18.902,26 pesetas, realizándose ahorros por valor de 4.924,38; se han hecho préstamos por importe de 11.009 pesetas, moviéndose en total un capital de 47.584,40 pesetas y quedando en beneficio de la Caja un capital social de 5.032 pesetas.

La asamblea premió con un aplauso la lectura de la memoria.

Después fué leído por el señor Dorado, tesorero de la Caja, el balance de cuentas que fué aprobado.

Verifícase después el sorteo de dos premios consistentes cada uno en una imposición de 25 pesetas, correspondiendo el de pequeño ahorro a la niña Antonia Frontera y el de gran ahorro, a la niña Paz González.

Dase luego lectura a los artículos del Reglamento que hacen referencia a la junta general, procediéndose después a la renovación de cargos correspondientes.

Correspondía cesar en sus cargos a los señores Presidente, Vicepresidente, Tesorero, y un Vocal.

El señor Redondo propone que los señores Presidente y Tesorero continúen en sus puestos, siendo aprobada esta proposición.

El señor Calzada propone a los señores Redondo y Sainz, para los cargos de Vicepresidente y Vocal, quedando nombrados acto seguido.

El señor Calzada da las gracias a las autoridades que honraban el acto con su asistencia, relata a continuación los beneficios que a sus feligreses ha proporcionado un buen párroco con la creación de la Cooperativa de Crédito Popular.

Dice que según ha manifestado el señor Secretario en su memoria con solo ahorrarse 0,20 pesetas semanales, se tiene al cabo de veinte años un capital de 336 pesetas que si no es mucho, puede ser el principio de una fortuna.

El señor Calzada fué muy aplaudido.

Finalmente, el señor Parrado expresa con gran elocuencia la satisfacción que experimentaba al presidir este acto en representación del excelentísimo señor Obispo, quien también ha demostrado varias veces el cariño que siente por esta Institución.

Felicita a todos y termina recordando las palabras del profeta Isaías: «Decid al justo, que muy bien, pues para él será el fruto en primer término.»

Al terminar el acto todos los asistentes estrecharon la mano del señor Sevilla, felicitándole por sus obras tan provechosas para sus feligreses y para la sociedad en general.

## Crónicas de la guerra

En Occidente y en Italia.

Hace ya tiempo que en el frente occidental permanecen inactivas en sus trincheras de invierno las infanterías de ambos bandos beligerantes.

En cambio el cañón truena constantemente con su estampido, y raro es el sector donde la actividad violenta de un bombardeo recíproco no ha hecho sospechar que se trataba de una conveniente preparación artillera de próximos y sangrientos asaltos de una ofensiva energética de la que viene hablando hace ya tiempo.

En las últimas jornadas ni siquiera hubo como en las anteriores encuentros de patrullas que pudieran significar choques de tanteo.

En el teatro italiano de la lucha, también se hacía notar una quietud casi absoluta, pero aquí evidentemente el motivo de la forzada tregua no era otro que la persistencia del mal tiempo reinante que unida a la dificultad de aquél abrupto teatro de operaciones era motivo más que suficiente para imposibilitar toda maniobra y toda reacción de los ejércitos en lucha.

El general von Krauss al apoderarse al Este del Brenta de las dominantes posiciones de los montes Asolone y Périca, puso en grave peligro para un porvenir no muy lejano, al famoso monte Grappa que constituye la defensa esencial del costado izquierdo del sector montañoso entre el Piave y el Brenta.

A su vez el general von Conrad logró en el último empuje al otro lado del Brenta, apoderarse de otra dominante posición, la del Col di Rosso, y ello aumentó la mala situación táctica de las líneas italianas y la necesidad estratégica de evacuar en su día el importante pueblo de Valstagna, tan pronto como los austro-húngaros iniciasen con la misma intensidad, otra violenta presión.

Esto explica el afán de los italianos de reconquistar en brusca reacción los montes Asolone y Périca, pero su esfuerzo se estrelló ante la seguridad avizorante de la artillería austro-húngara de las mencionadas posiciones, que con su fuego certero y eficaz segó materialmente las columnas de asalto.

La intencionalidad del general Armando Diaz fracasó, pues, apenas iniciada y eso que fué acompañada de violentos combates protectores de artillería.

Del mismo modo intentaron los italianos avanzar resuelta y decididamente en el delta del Piave previa una tenaz y enérgica preparación artillera, fracasando también en su intento de ataque cerca de Bressanin.

Los italianos explican en sus partes que han conseguido pequeños éxitos, y aunque esto no es así, es conveniente recordar que su principal y único objetivo era la posición de los mencionados montes de Asolone y Périca, cosa que no lograron.

En el resto del frente hubo también intensas acciones de artillería y frecuentes encuentros de patrullas, muy especialmente en el valle de Pontedella Priula.

Hubo, por efecto de la bonanza del tiempo y como necesidad ineludible de la artillería, mucha actividad aérea, especialmente sobre Foza, Valstagna y los montes de Lago y Grappa.

Capitán Franqueza.

## El regreso del Prelado

De su viaje a Roma, ha regresado nuestro reverendísimo señor Obispo. Ayer y en la mañana de hoy ha sido visitadísimo por las autoridades y otras personalidades y corporaciones de nuestra ciudad.

Nuestro Pastor amadísimo goza de un perfecto estado de salud a pesar de su largo y penoso viaje.

Damos nuestra más cordial bienvenida a nuestro ilustrísimo Prelado, y pedimos al Señor continúe prestando sus luces para que siga rigiendo con el acierto que hasta ahora lo ha hecho la diócesis salmantina.

## El conflicto ferroviario de la línea S. F. P.

Una exposición.

El personal empleado de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa, ha enviado al Consejo de Administración de la Compañía y al señor ministro de Fomento una larga exposición, que por su mucha extensión y el exceso de original, no podemos reproducir y en la cual piden la inmediata destitución del director de la línea don Manuel Botelho y del jefe de tracción don Carlos Caamánho y protestan de la pretensión de arrendar los talleres, privando a los solicitantes de importantes derechos adquiridos en el servicio de la Compañía.

Reclamación.

El presidente del Sindicato ferroviario de S. F. P. don Francisco Mateos, ha dirigido al director de la explotación de la Compañía, una reclamación pidiendo que proceda a cubrir las vacantes que haya en todos los servicios según lo pactado con el personal, y a entregar a la mayor parte del personal,

que carece de ellos, los carnets de identidad a que tienen derecho.

Denuncia que se han negado licencias a varios obreros que la solicitaron concediéndoselas a otros.

## El día en la Audiencia

Señalamientos.

Para mañana está señalada ante la Sección segunda la vista en juicio oral de la causa que por allanamiento de morada y contra Cándido Esteban Sierra, instruyó el Juzgado de Ledesma.

Ponente, señor Hebrero; fiscal, señor Concha; defensor, señor Castro; con el procurador, señor Yañez.

## Universidad Literaria

Facultad de Filosofía y Letras.

El día 28 del actual darán comienzo en esta Facultad los exámenes extraordinarios, autorizados por Real orden de 14 de Noviembre de 1917.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

Vacantes de forenses.

En los Juzgados de Primera instancia de Baltanás, de Caldas de Reyes, de Grazelema, de Icod, de Pola de Siero y de Ugijar, se hallan vacantes las plazas de médicos forenses, todas ellas de categoría de entrada, que deben proveerse por traslación entre los de igual categoría. (Gaceta del día 17).

Cátedras a concurso.

Se halla vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, la cátedra de Mecánica Nacional que ha de proveerse por concurso de traslado. (Gaceta del 17).

Se halla vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, la cátedra de Técnica física aplicada y Análisis químico, que ha de proveerse por concurso de traslado. (Gaceta del 18).

## En la Universidad

Un homenaje.

El Sábado último tuvo lugar por los alumnos de la clase de Derecho político, y por iniciativa del profesor de dicha asignatura, don Nicolás Rodríguez Aniceto, un sencillo homenaje a la memoria del llorado profesor de esta Universidad don Enrique Gil Robles.

Varios alumnos explicaron algunas de las cuestiones más capitales que el maestro Gil Robles desarrolló de manera magistral en su obra *Derecho político*.

Terminó el acto con unas palabras del señor Aniceto, ensalzando la labor que en vida realizó el señor Gil Robles.

## "El Salmantino"

se halla de venta en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, situado en la calle de Alcalá, cerca de la iglesia de Las Calatravas.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Prieto conferencia con Villanueva.-Mejores noticias de Málaga y Barcelona.-El próximo Consejo.

Fuertes temporales en el Norte.

## LA GUERRA EUROPEA

### PARTES OFICIALES

Un español fusilado en Francia.-¿Huelga en Austria-Hungría?---Barco torpedeado.

Madrid, 21 (15).

## Noticias de Madrid

Visita.

El Presidente del Consejo de ministros señor García Prieto, ha recibido en la mañana de hoy la visita del señor Villanueva.

Conversaron largo rato, mostrándose reservados.

Mejores noticias.

A los periodistas nos manifestó el marqués de Alhucemas que las noticias que tiene el Gobierno acerca del conflicto de las subsistencias en Barcelona y Málaga son mejores que en los días precedentes.

En Alicante hay alguna efervescencia, abrigándose temores con motivo de anunciarse la celebración de una manifestación de protesta contra la carestía.

Viajeros.

Han llegado a esta corte el Gobernador y el alcalde de Valencia.

Conferenciarán con el jefe del Gobierno acerca de las subsistencias y acaso pedirán una audiencia al monarca.

## Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas . . . 14.395

Granada, Madrid.

60.000 id. . . . . 1.783

Valladolid, Lérida.

40.000 id. . . . . 25.037

Granada, Barcelona.

Vendidos en las administraciones de Salamanca.

Con 500 id. . . . . 13.837

> > id. . . . . 13.929

> > id. . . . . 16.645

> > id. . . . . 19.871

> > id. . . . . 19.881

> > id. . . . . 20.143

> > id. . . . . 21.197

> > id. . . . . 23.961

> > id. . . . . 25.246

> > id. . . . . 4.587

Centena del primer premio, 14.331, 14.332, 14.333, 14.334 y 14.335.

El próximo Consejo.

Según el señor García Prieto, mañana por la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Se anticipa la fecha, porque pasado mañana es el santo del rey y

no quieren reunirse en ese día con motivo de la fiesta y de tener que asistir a Palacio.

Aplazamiento.

El marqués de Alhucemas ha dicho que la recepción diplomática, se aplazará esta semana por tener que reunirse los ministros el jueves en Consejo bajo la presidencia del rey.

Sin noticias.

En el ministerio de la Gobernación dijo el señor Bahamonde que no tenía noticias que comunicar.

Únicamente dijo que había recibido numerosas visitas.

## Provincias.

Rumor sin confirmación.

VITORIA.—Ayer circuló en esta capital el rumor de que había salido tropas para el norte con motivo de los rumores de huelga general.

A última hora se desmintió rotundamente el rumor.

Terrible temporal.—Destrozos.

SANTANDER.—Se ha desencadenado sobre la costa cantábrica un furioso temporal que ha causado muchos daños, tanto en la población como en el puerto.

Se han desgajado muchos árboles y roto cristales en abundancia, resultando a causa de esto algunos heridos.

El aspecto del puerto es imponente, muchos buques han roto las amarras y son juguete de las olas. Estas han rebasado los diques y han inundado los paseos.

En el palacio de la Magdalena, se han hundido a causa del temporal las cuadras que suelen ocupar los caballos de la escolta real.

El huracán ha volcado varios carros cargados causando heridos.

Más del temporal.

EL FERROL.—Hay en estas costas un temporal fortísimo.

Cuatro vapores han entrado en el puerto de arribada forzosa.

Se ha suspendido por igual causa la salida de la segunda división de la escuadra, que debía haber salido hace unos días.

Vendabal.

BADAJOS.—Ayer hubo furioso vendabal en esta comarca.

El viento arrancó árboles y causó grandes destrozos.

En el parque de artillería se derribó un muro, resultando heridos cuatro soldados, uno de ellos con ambas piernas rotas.

Balandro remolcado.

BILBAO.—El balandro de esta matrícula «Nervión», halló a cuatro millas de este puerto a otro balandro de la matrícula de Gijón, que pedía auxilio.

Acudió a prestárselo, remolcándole a Bilbao.

## De la guerra.

Partes oficiales.

El francés señala lucha de artillería al Norte Reims, y en el Mosa, no ocurriendo en todo el frente nada más digno de mención, excepto pequeñas luchas de patrullas y tanteos en la región del Oise.

Tampoco el inglés contiene episodios de importancia.

Llegada de naufragos.

LAS PALMAS.—Han llegado a este puerto en unos botes los naufragos del vapor «Atlas», torpedeado hace unos días en la costa occidental alemana por un submarino alemán.

Llevaba varias mercancías y caminaba con rumbo a Rotterdam. El submarino le lanzó varios cañonazos echándole a pique.

La tripulación se salvó en los botes.

Español fusilado en Francia.

BILBAO.—Se ha confirmado la noticia de haber sido fusilado en Francia acusado de espionaje el vecino de Bilbao Juan Dunabeitia.

Era representante de una casa comercial alemana y viajaba por los Pirineos, habiendo penetrado sin saberlo en territorio francés.

Fué detenido y al registrarle se le encontraron varias facturas alemanas, siendo enjuiciado por supuesto espionaje, condenado a muerte y poco después fusilado.

Combate naval.

LONDRES.—El almirantazgo comunica que en un combate naval, entablado entre fuerzas inglesas y turcas a la entrada de los Dardanelos, ha sido echado a pique el antiguo crucero alemán «Breslau». El «Gochen» fué averiado, teniendo que varar.

Las pérdidas inglesas son pequeñas.

¿Huelga en Austria?

PARIS.—Informes particulares aseguran que se ha declarado en Austria Hungría, la huelga general, estando parados en Viena más de seis mil obreros.

Una comisión de obreros visitó al general Hoffer, manifestándole que el movimiento tiene carácter político económico.

Solicitaron que cuanto antes se llegue a la firma de la paz.

Madrid, 21 (17).

## Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

## La paz entre los centrales y Ukrania.

NAUEN, (oficial).—Han terminado las negociaciones para la paz, entre los Imperios Centrales y la república de Ukrania, concertándose aquella.

En el convenio se establece la terminación del estado de guerra y la retirada de las tropas de los territorios ocupados en cuanto se hayan ultimado los detalles de la firma.

Además se establecerán inmediatamente las relaciones diplomáticas y comerciales entre los países respectivos.

VIENA.—A consecuencia de la huelga general, hoy no se han publicado los periódicos en esta capital.

PARIS.—El Presidente del Consejo de ministros Mr. Clemenceau ha regresado de su visita al frente.

Recibió la visita del expresidente de la república portuguesa don Bernardino Machado.

—Dicen de Petrogrado que el sábado fué disuelta la Asamblea constituyente.

Los maximalistas y socialistas revolucionarios, se constituirán en Convención.

NAUEN.—4 tarde (oficial).—En el frente occidental, mucha actividad de lucha al Nordeste de Iprés, así como en la Champaña y en el Mosa.



## BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850.

Plaza Mayor, núm. 35.

SALAMANCA

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual A plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones. d-im.

La anomalía actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, gárbardinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios. Variadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, narvaras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería. Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel.

## Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

**Los alumnos de Teoría**

**En el taller de un artista.**  
El viernes último pasado, hicieron una visita al taller de herrería del notable artista salmantino Calixto Escobar, los alumnos de la clase de Teoría de la Literatura y de las Artes con el distinguido catedrático de dicha asignatura don Angel Apraiz, con el objeto de admirar los últimos trabajos realizados por el señor Escobar.  
Este, con una gran amabilidad mostró al señor Apraiz y alumnos, la hermosa lámpara de grandes proporciones que en la actualidad está haciendo para ser colocada en la capilla que el señor marqués de Castellanos tiene en la Catedral.  
Es de estilo renacimiento, conteniendo diversos parajes históricos llenos de vigor y de vida, todos ellos ejecutados maravillosamente.  
Se trata de una obra que por sí sola basta para acreditar al artista que la realiza.  
También tuvieron ocasión de ver los visitantes, varias flores hechas en hierro, como claveles, rosas, pasionarias etcétera; todas primorosamente confeccionadas, mereciendo especial mención, la primera de estas flores, por no faltarle el detalle más insignificante característico de ellas.  
El señor Apraiz obtuvo varias fotografías de todos estos objetos, para la colección de la clase.  
Finalmente, el señor Escobar enseñó unos baulitos imitando a arcones antiguos, muy curiosos, que revelan la paciencia y la constancia que ha empleado su autor para confeccionarlos.  
El señor Apraiz felicitó cordialmente al señor Escobar, alentándole para que continúe realizando esta clase de trabajos que tanto le enaltecen.

**Aniversario.**  
Hoy hace un año que falleció en Francia, en plena juventud don Attilano Pérez Sánchez.  
Corazón virtuoso, hombre bueno y trabajador, al cumplirse el primer aniversario de su muerte, queremos tener para él un recuerdo y una oración por su eterno descanso.  
En esta fecha, en que se renuevan las amaguras, reiteramos a la familia del finado, especialmente a su hermano don Alfredo Pérez, la expresión de nuestro sentimiento.

**Sección Religiosa**

**Santoral.**  
Día 22, martes.—Santos Vicente, diácono; Anastasio, monje; mártires; Gaudencio, obispo; Domingo, abad; Víctor, Oroncio, Vicente, mártires.  
**Cultos.**  
Catedral.—A las nueve y media misa conventual.  
Iglesia de San Marcos.—(P. P. Carmelitas).—Mes consagrado al Niño Jesús de Praga. A las nueve misa y lectura del ejercicio. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, repetición del ejercicio, y cánticos.  
Capilla de las Josefinas.—Novena en honor de la Sagrada Familia. Rosario lectura del ejercicio y cánticos por la tarde.  
Capilla de las Esclavas.—Misa a las siete. Manifiesto durante el día. Por la tarde, a las cinco y media, bendición solemne con el Santísimo.  
Clerecía.—Al toque de oraciones rosario y lectura espiritual.

y libros pornográficos con un descaro inaudito.  
Corrija, castigue y multe fuertemente a todos aquellos que se atreven a exhibir en sus establecimientos y en plena Plaza Mayor, semejantes porquerías y hará un gran servicio a la moral, que tanto se ofende y ultraja en estos días.  
Confiamos en que nuestra autoridad atenderá como se merece este ruego.

Añoche se reunieron los practicantes salmantinos y acordaron, entre otras cosas, pedir a la Compañía de M. S. la creación de una nueva plaza de practicante de día.

Esta noche, a las ocho, dará una conferencia en el Centro ferroviario, don Manuel Fernández Pérez, que versará sobre el tema «Las impresiones científicas y geográficas de los distintos países que lleva recorridos».

Ha sido nombrado alguacil de este Juzgado municipal, don Celestino Martín Cayetano.

**Una denuncia.**—Ayer presentó denuncia en la Inspección, una mujer llamada Adoración Rubio, que se queja de los insultos y amenazas graves de que es objeto por parte de Obdulio Grande.

**Asociación de Mendicidad.**—Don Miguel Martín, ha donado a los pobres de esta Asociación, ocho kilos de garbanzos.

**Línea de Medina a Salamanca.**—Nuevo horario de trenes.  
Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Febrero próximo, el tren mixto número 4, circulará entre Salamanca y Medina, con la marcha que se expresa a continuación:  
Saldrá de Salamanca, a las 15, llegando a Medina, a las 18,24.

**Gran salchichería**  
al por mayor y menor de  
**Valeriano Fernández**  
CALLE ZAMORA, 52  
Salamanca.  
Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:  
**De la nueva fabricación.**  
Pesetas.  
Salchichón extra de lomo, kilo, 8,00  
Chorizo cagalar extra, kilo, 7,00  
Longaniza fresca, kilo, 4,50  
Idem oreada, kilo, 5,00  
Idem seca, kilo, 6,00  
Chorizo de botes, kilo, 3,20  
Farinatos extra, kilo, 2,20  
Morcillas extra, kilo, 2,20  
Tocino fresco y salado, kilo, 3,40  
Lomo adobado, kilo, 6,00  
Costilladas adobadas, kilo, 3,20  
Magro escogido, kilo, 4,00  
Lomos frescos, idem costillas; espinazos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, idem sultitos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama, idem derretida.  
**Añeños.**  
Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.  
**Todo por mayor. - Todo por menor.**

**D. Toribio Azpiazu** Organista de los PP. Jesuitas, se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano a domicilio y en su casa, Pozo Amarillo, 7, tercero.

**Depósito** de albarcas de goma y planchas.—Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

**TINTURAS PARA EL CABELLO**  
BIGOTE Y BARBA.  
La casa que dispone de más surtido y vende más barato.  
**JUSTO BAJO AVILA**  
San Juan, 2-Salamanca

**Clinica Odontológica de Matias Ludeña.**  
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

**Clinica especial de enfermedades de los ojos**  
**RICARDO MARIN**  
MÉDICO-OCULISTA  
procedente del Instituto oftálmico de Madrid  
Consulta: de diez a una. Pérez Pujol, 4  
SALAMANCA

**Tres medicamentos precisos.**—Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisó.

**SIR** medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-14-m

**Se vende** una casa en la calle del Silencio, número 1; darán razón Jesús número 7.

**Harina** lacteada legítima. Lata, 1,75 pesetas.—Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

**Interesante.** Todo aquel que quiera conservarse gordo y sano, coma embutidos de Los Cubanos.

**Molnero.** Se necesita uno competente en molinería, y que conozca los motores de gas a obre. Diríjase a don Julián Aguilar e hijos, Villar de Ciervo (Ciudad Rodrigo), 8-6

**Emulsión Heredia** de aceite de hielado con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

**Se traspasa** por defunción de su dueño el acreditado comercio de tejidos de don Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas) situado en la plaza del Mercado, núms. 52 y 54. Para informes y condiciones en el mismo los darán amplios.

**El mejor** y más instructivo regalo para los niños en el día de Reyes son libros de Cuentos de los que hallarán en gran surtido Librería «Cervantes» Doctor Riesco 29.

**SE ARRIENDA** desde 1.º de Mayo la finca de pastos Dehesa de los Arvalos. Informes en la Casa de las Conchas.

**Piano.** Se desea comprar uno que esté en buen uso. Informar, Bermejeros, núm. 56 duplicado, 1.º 4-4

**Aviso:** Toda persona que quiera comprar toda clase de embutidos, jamones y tocino de pura confianza y superior calidad, visiten el comercio de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15. Teléfono, 22.

**Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA**  
Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.	VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.	ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.	COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

**ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO**  
Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.  
**ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO**  
Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más famadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.  
**Advertencia:** A pesar del amento de precio de cuantos elementos integran la concepción del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.  
Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXXVI  
Precios de estos tomos encuadrados. (Al contado... 728,50 pesetas) (A plazos... 767)  
Hijos de J. ESPASA, editores: Cortés, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

**DE TEATROS**

**LICEO**

Decididamente el cine sigue siendo uno de los espectáculos predilectos del público y esto unido a lo interesante que es el asunto de «Lucile, la hija del circo», explica fácilmente los llenazos por que se contaron las entradas de ayer en este teatro.

Los episodios cuarto, quinto y sexto del magnífico film de la casa Transatlantic que se proyectaron ayer, mantuvieron en tensión el interés de los espectadores, que al final de cada proyección aplaudieron calurosamente.

La cinta cómica llena de gracia, nos proporcionó un rato delicioso y también el sexteto ejecutó obras musicales de gran mérito.

**MODERNO**

También en este coliseo hubo secciones de cine, actuando nuevamente los aplaudidos artistas hermanos «Moreno».

El público que concurrió al Moderno fué numerosísimo y además de dedicar elogios a las películas, ovacionó muchas veces a los artistas paisanos, que realizaron trabajos de una originalidad y de un gusto extraordinarios.

**Debut de Pablo López.**

El jueves se presentará en Salamanca, la compañía que dirige Pablo López, rigiendo precios sumamente económicos, con lo que seguramente obtendrá la empresa un éxito.

He aquí la lista de la compañía: Típicos: Eva López, Anita Ariño, Pepita Martelo, Dolores Guzmán, Carolina Fresneder y Rafaela Nieves.

Características: Josefina Soriano y Concha Fernández.

Tenor: Rafael López.

Baritono: Gaspar Rodrigo.

Bajo: Andrés López.

Tenores cómicos: Pablo L. Soriano y Gonzalo Ambid.

Actor: José Castejón.

Segundas partes: José Mariño y Lizardo Alonso.

Maestro concertador: Serafín Rada.

Veinte coristas de ambos sexos. Sastretería, decorado y vestuario propiedad de la empresa Pablo López.

Serán representadas, las zarzuelas de mayor éxito de la temporada.

**DE SOCIEDAD**

**Los que viajan.**

Para Madrid, el joven don Jacinto Aguirre.

—Del mismo punto, el oficial de Telégrafos don Angel García Quilo.

**Enfermos.**

Continúa enfermo, habiendo experimentado alguna mejoría, el médico don Eugenio Bellido.

—También se encuentra enfermo el secretario general de esta Universidad don Pedro Encinas.

—Sufrir una ligera indisposición, nuestro buen amigo el secretario de este Gobierno civil, don Victor Izquierdo.

Deseamos la mejoría de todos los enfermos.

**Noticias**

El Gobernador señor Rodríguez Blanco, envió ayer un despacho telegráfico al señor Oliva, pidiéndole la consignación de 10.000 pesetas, que anunció hace largo tiempo, que enviaría para hacer obras en la Granja Agrícola y de que hasta la fecha solo se ha recibido el telegrama.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

**Nacimientos.**

Manuel García Calvo, Enrique Pérez Lombardi.

**Defunciones.**

Antonio Sierra García, Martina Hernández Vega, María Lorenzo Rodríguez, Carmen Santiago Lorenzo, María Rodríguez Sánchez.

**Casa de Socorro.**—Ultimamente han sido curados en este benéfico establecimiento, los obreros del municipio Lorenzo Rodríguez, que presentaba una contusión en el dedo anular de la mano izquierda que se produjo casualmente y Cándido Pedraz, que también sufría una contusión en el dedo índice derecho.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 679,75.

Sol, 10,2.

Sombra, 10,2.

Mínima, 4,0.

Seco, 6,0.

Húmedo, 5,0.

Viento, S. S. E. 2.

Cielo cubierto.

Tiempo, variable.

Lluvia de ayer, 8,60.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Los guardias de Seguridad denunciaron ayer en la Inspección de Vigilancia, a unos individuos llamados Luis Vargas Diego y Nemesio García Sánchez, por promover riña y escándalo en la vía pública.  
Denunciados al Juzgado.

**Convocatoria a los ferroviarios.**

La zona 24 de esta capital de la Asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles, celebrará junta general extraordinaria en su domicilio, Cuesta de la Cárcel, número 8, el día 23 del actual a las seis de la tarde, para tomar acuerdos en beneficio de las familias de los compañeros muertos de la línea de M. S. y otros asuntos de interés.

«Esa pornografía, señor Gobernador!—No estaría demás, señor Rodríguez Blanco, que ordenase a sus agentes, girasen una visita a los puestos de periódicos donde se exhiben estampas

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Colchones.**—Lana de viru- ta de corcho.  
Lo mejor y más barato. Un colchón, cama matrimonio, 46 ptas. Uno, cama camera, 24 pesetas. : Uno, cama catre, 20 pesetas. Los vendo en Serranos, núm. 15.—Juan del R. Reyes.

**Valencia. ARTE RELIGIOSO** Almudín, 6.  
Grandes talleres de JOSE M. BAYARRI  
**PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.-ARTE Y ECONOMIA**  
Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciana. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada *Rosas y Espinas*, de la revista valenciana *Bellas Artes* y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos.  
*Imágenes, troncos, andas, altares, etc., etc.* Buenas y secas maderas. Manifiestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo.  
m José María Bayarri.-Valencia. BImudín, 6. 6

**Ultramarinos y Coloniales**  
"LOS CUBANOS"  
**HERRERO Y COMPAÑIA**  
NO CONFUNDIRSE : : : : **LOS CUBANOS** Rua, 13 y 15 Salamanca.

¿Queréis preservarvos de las inclemencias del frío y conservar vuestra salud?  
Usad los trajes interiores de rica lana sajona. Los mejores reconocidos contra el frío y el reuma. No tienen rival. Chalecos, petos, rodilleras, pantorrilleras, fajas, escarpines, gorros, bresiers.  
**VENTA EXCLUSIVA**  
**GRAN CAMISERIA La Tijera de Oro.**  
Doctor Riesco, 8.

**:: Capas impermeables ::**  
**12 pesetas.**  
**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**  
Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

**Banco Mercantil**  
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña  
**Capital: pesetas, 6.000.000.**  
Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.  
**Doctor Riesco, 41.**  
Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

**:: Confecciones de piel ::**  
Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. :- Géneros de punto.  
Gran surtido para señora, caballero y niños. :- Precios de fábrica.  
**SIRO GAY.**— Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

### Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta cañal, las casas siguientes:

**Colchones de corcho.** Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

**Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid.** El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

**Se venden ciento cincuenta vigas de chopo Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», informará.**

**Estudiantes.** Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández.

**Paños y novedades.** Nicolás Albertos, Rúa, 25. Salamanca.

**Herrería y cerrajería.** de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

**El Buen Gusto.** Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

**Productos farmacéuticos.** Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benlart». Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

**Calvicie.** La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

**Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.**

**Ventas**  
Se vende o se cambia por otros libros una obra, «Los orígenes del Cristianismo», por Le Camus, completamente nueva y con una encuadernación elegante.

**Maestras opositoras.** Hospedaje cómodo y barato, junto a la Normal. Informará Josefina Marcos, Calle de la Longaniza, n.º 7.

**Cisco y carbón superior.** Calle Juan del Rey, 8.

### Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

**Oftalmología.** Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

**Oftalmología.** Doctor Alfonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

**Enfermedades de la piel y vías urinarias.** Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

**Riñón y vías urinarias.** Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
PRECIO, 250 PESETAS  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**POMADA "Cerezo"**  
Lo mejor para combatir:  
**Sabañones ulcerados**  
y todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA  
**Farmacia de M. Recio**  
Doctor Riesco, 60.



Gran novedad en sellos de caucho o metal.  
La mayor parte de los sellos que se van por ahí son borrosos y de mal gusto, y solo se dice nada en favor del Ayuntamiento, Comandancia, Oficinas o Comercio que los emplea; y lo peor es que, además de malos, son caros y de poca duración. Para sellos de alegorías o emblemas artísticos, letra moderada y clara, dirigirse a la administración de **El Salmantino**: desde su proporción desde 250 a 500 pesetas, y a mayor de caucho y metal.

**5.000.000**

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Seos. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Preios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo .....	3'—
6'—	Crema de Bismuto .....	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande).....	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado .....	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso .....	2'50
4'00	Id. Iodo-tánico .....	2'50
5'—	Id. Hemoglobina .....	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada .....	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada ..	2'50
5'—	Vino de Peptona .....	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado .....	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro .....	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

### Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

**Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Medicigía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Eiluvación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco, Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

**LA URBANA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Paris, Rue Le Peletier 8 y 10  
Delegación general en España:  
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000  
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las p ovinicias de España.  
Director en la provincia de Salamanca:  
**D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca**  
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

### Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. — Salamanca

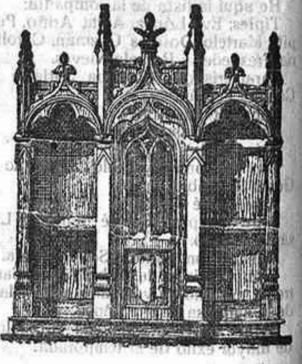
Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas. También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

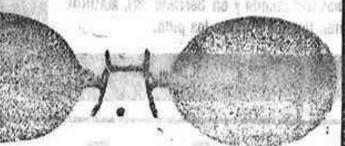
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

### GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.  
A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.  
Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

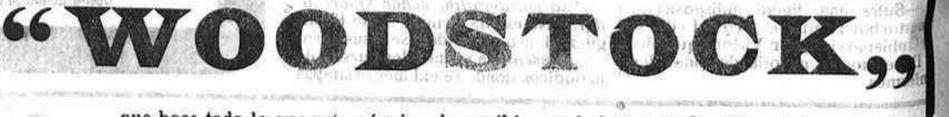


Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

### Para comprar una máquina "WOODSTOCK,"

de escribir, le aconsejo y le conviene vea antes todas las marcas más conocidas que tenga a su alcance, y una vez bien enterado de las ventajas que le puedan reportar unas y otras y de sus precios correspondientes, escríbame pidiéndome detalles de la máquina de escribir



que hace todo lo que una máquina de escribir pueda hacer con la mayor perfección, con la menor cantidad de ruido y esfuerzo, con mayor duración que ninguna otra y menor molestias de reparaciones, con un 20 por 100 menos de piezas que la máquina más simple conocida en el mercado mundial y un 50 por 100 menos de piezas que otras muchas.  
Al contado y a plazos, de 25 pesetas al mes.

**SANTOS.—Salamanca.**

